



Matthew Rodriguez
Secretary for
Environmental Protection



Department of Toxic Substances Control

Barbara A. Lee, Director
9211 Oakdale Avenue
Chatsworth, California 91311



Edmund G. Brown Jr.
Governor

7 de junio, 2016

a quien le interese:

AVISO DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PERMISO SOBRE EL PLAN DE CIERRE DEL ESTANQUE 1 REVISADO PARA LA INSTALACIÓN PHIBRO-TECH INC., DE SANTA FE SPRINGS

Conforme a los requisitos del Código de Reglamentos de California, título 22, secciones 66270.41 y 66271.14, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) emite este Aviso de la Decisión Final de la Modificación del Permiso para Instalaciones para Residuos Peligrosos (Aviso) para la siguiente Instalación:

Phibro-Tech, Inc.
8851 Dice Road
Santa Fe Springs, California
Número de Identificación EPA: CAD008488025

Phibro-Tech Inc. (PTI) presentó el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado al DTSC, fechado septiembre de 2015 y actualizado el 3 de diciembre de 2015. Con el fin de incorporar el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado de PTI, el DTSC llevó a cabo una Modificación de Permiso Iniciada por el Departamento para el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado, en conformidad con el Código de Reglamentos de California, título 22, sección 66270.41. DTSC hizo disponible el borrador del Permiso Modificado y el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado para revisión pública y comentarios. Un período de comentario público se inició el 15 de diciembre de 2015 y terminó el 15 de febrero de 2016. Una Audiencia Pública se llevó a cabo el 28 de enero de 2016.

DTSC recibió comentarios públicos y preparo un documento de Respuesta a Comentarios. Una copia de la Respuesta a Comentarios ha sido enviada a aquellos que hicieron comentarios y esta disponible en el sitio web público del DTSC. Además, el documento de Respuesta a Comentarios, el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado y el Permiso Modificado Final están disponibles para revisión pública en los repositorios enumerados abajo.

DTSC ha aprobado el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado y los cambios al Permiso para Instalaciones de Residuos Peligrosos de PTI. El 7 de junio del 2016, DTSC aprobó la Modificación al Permiso Iniciada por el Departamento y modifico consiguientemente el Permiso para Instalaciones de Residuos Peligrosos de PTI. Este Aviso se está realizando

Notice of Approval of Permit Modification
Phibro-Tech Inc. Santa Fe Springs Facility
June 7, 2016

conforme a las secciones 66270.41 y 66271.14 del Código de Reglamentos de California, título 22.

DTSC preparó una adenda a las declaraciones negativas (Negative Declarations) previamente emitidas el 14 de diciembre de 2015 para cumplir con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés). La adenda y la documentación de apoyo se presentaron durante el período de revisión pública.

La decisión tomada por DTSC de aprobar la Modificación al Permiso Iniciada por el Departamento, puede ser objeto de apelación, en conformidad con el Código de Reglamentos de California, título 22, sección 66271.18. Dentro de 30 días después de que el DTSC ha emitido una decisión final sobre el permiso, quien presentó comentarios sobre ese permiso modificado o los que participaron en la audiencia pública podrá solicitar al DTSC a revisar cualquiera de las condiciones de la decisión del permiso. Cualquier persona puede solicitar una revisión administrativa en la medida de los cambios de borrador a la decisión final del permiso. La petición deberá incluir una declaración de las razones que apoyan esa revisión, incluyendo una demostración de que cualquier problema que se planteó fue planteado durante el período de comentario público (incluyendo en la audiencia pública) y cuando sea apropiado, una demostración de que la condición en cuestión se basa en (1) la determinación de hecho o una conclusión de la ley que es claramente erróneo, o (2) un ejercicio de discreción o una consideración de una póliza importante que el Departamento debe, a su discreción, revisar. Para calificar, DTSC debe recibir la petición antes o el **11 de julio de 2016**. Envíe la petición a: Sr. Stephen Baxter, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, California 91311, stephen.baxter@dtsc.ca.gov. El Permiso de Modificación se hace efectivo el 12 de julio del 2016, a menos que una petición de revisión sea sometida.

Una copia del expediente administrativo completo de la decisión está disponible para revisión en: El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, California 91311, Teléfono (818) 717 6521.

Copias del Permiso Final Modificado, el Plan de Cierre del Estanque 1 Revisado, el documento de Respuesta a Comentarios, el adenda de CEQA, y otros documentos están disponibles en:

Biblioteca de Santa Fe Springs
11700 Telegraph Road
Santa Fe Springs, CA 90670
Teléfono (562) 868-7738

Santa Fe Springs Neighborhood Center
9255 South Pioneer Boulevard
Santa Fe Springs, California
Teléfono (562) 692-0261

Estos documentos también están disponibles en la página web del DTSC:
www.dtsc.ca.gov.

El DTSC quiere agradecer a todos los que participaron en este proceso de permisos. Por favor traiga este aviso a la atención de todas las personas interesadas en este asunto. Si usted tiene alguna pregunta sobre este asunto, póngase en contacto con Stephen Baxter al teléfono (818) 717 6695.